

Juan Carlos Checkley Soria



Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Máster en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante-España.

Tiene estudios de Maestría Derecho Público por la Universidad de Piura -UDEP; de Maestría en Gerencia Social con mención en Proyectos de Desarrollo y de Maestría en Derecho, con menciones en Derecho Económico Internacional y en Política Jurisdiccional, por la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP; y, de Maestría en Derecho Público por la Universidad de Piura-UDEP.

Ha sido docente de la Universidad de Lima, de la Maestría en Estudios de Género de la Pontificia Universidad Católica del Perú -PUCP y, en los últimos años, es docente de la Universidad Privada Antenor

Orrego -UPAO y de la Universidad de Piura -UDEP.

Fue nombrado Vocal (hoy Juez Superior) de la Corte Superior de Justicia de Piura en julio del 2003, nombramiento en el que fue ratificado en marzo de 2012. Durante todo este tiempo ha desempeñado importantes cargos como:

- Jefe de la Oficina de Control de la Magistratura de la Corte de Justicia de Piura.
- Coordinador General de Implementación del Nuevo Código Procesal Penal
- Presidente de la Primera Sala Penal de Apelaciones de Piura
- Presidente de la Corte Superior de Justicia de Piura período 2015-2016
- Presidente del Jurado Electoral Especial Piura 1.

En su labor como Presidente de la Corte Superior de Justicia de Piura cabe destacar la creación de dos juzgados de Familia de manera permanente para el Distrito Judicial de Piura, aliviando la alta carga procesal que existe y que se incrementó excesivamente con a partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 30364 “Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar”.

Actualmente, es miembro integrante del Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Piura, que tiene por objetivo la presentación y gestión de propuestas para seguir mejorando el sistema de Administración de Justicia de Piura.

De otra parte, es de destacar también su participación como expositor en conferencias y jornadas jurídicas organizadas por distintas casas de estudio, como la Escuela de Formación de Auxiliares Jurisdiccionales y Administrativos de la Corte Superior de Justicia de Lima -EFAJA Lima, entre otras.

Autor del artículo “Prisión preventiva. Del dicho al hecho todavía hay un buen trecho” (2009).